



AYTO. DE VILLAVICIOSA

Código de Documento
AYR17I02QA

Código de Expediente
AYR/2023/42

Fecha y Hora
31/07/2023 10:12

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



2N642A2R6W4O6O200UGH

DILIGENCIA DE ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Efectos: anotación en el expediente

La extiende el Vicesecretario-Interventor, en funciones de Secretario General del Ayuntamiento, para hacer constar el acuerdo número 138 adoptado por la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL en sesión Extraordinaria Urgente celebrada el día a 31 de julio de 2023, que a continuación se recoge

Salvedad: la señalada en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, de no hallarse aprobada el acta y a reserva de los términos que resulten de su aprobación.

Fundamento legal: artículo 3.2.h) del Real Decreto 128/2018 de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

ACUERDO

8 .- ADL/2023/28.- CONVOCATORIA XXXVI CONCURSO-EXPOSICIÓN DE MANZANA DE MESA Y MANZANA DE SIDRA Y XVI CONCURSO DE MEJORES PLANTACIONES DE ASTURIAS.

Vistas las Bases Generales Reguladoras del Régimen de Concesión de Subvenciones para el ejercicio 2023 aprobadas por el Pleno Municipal en sesión de 25 de enero de 2023 junto con el Presupuesto General del ejercicio 2023 y publicadas en el Boletín Oficial del Principado de Asturias número 48 de fecha 10 de marzo de 2023 y el Plan Estratégico Municipal de Subvenciones 2023, aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de 23 de febrero de 2023 y publicado en el Boletín Oficial del Principado de Asturias número 62, correspondiente al día 30 de marzo de 2023, concreta en sus anexos el programa denominado “Premio del Festival de la Manzana” dentro de la línea “Promoción Económica y Desarrollo Local” y el plan de actuación para la ejecución de esta línea será el de elaboración de las correspondientes bases de la convocatoria.

Vistas las normas reguladoras del XXXVI CONCURSO-EXPOSICIÓN DE MANZANA DE MESA Y MANZANA DE SIDRA Y XVI CONCURSO DE MEJORES PLANTACIONES DE ASTURIAS elaboradas con la Concejalía Delegada de Desarrollo Local y firmadas con fecha 17 de julio de 2023.

De conformidad con todo ello, la Junta de Gobierno Local ACUERDA:

Primero.- Aprobar la convocatoria al XXXVI CONCURSO-EXPOSICIÓN DE MANZANA DE MESA Y MANZANA DE SIDRA Y XVI CONCURSO DE MEJORES PLANTACIONES DE ASTURIAS, con una dotación de 4.300 euros y con sujeción a s Bases Generales Reguladoras del

Régimen de Concesión de Subvenciones para el ejercicio 2023 aprobadas por el Pleno Municipal en sesión de 25 de enero de 2023 junto con el Presupuesto General del ejercicio 2023 , dándole publicidad en la forma establecida en el artículo 18.5 de las citadas bases.-

Segundo.- Autorizar el gasto máximo que implica la convocatoria con cargo a la partida indicada en los antecedentes.-

Villaviciosa, a fecha de firma electrónica.